

Noticiero de Soria

Sábado, 22 de Diciembre de 1900

DIRECTOR Y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA

AÑO XII—NÚMERO 1.079

SEXTO ANIVERSARIO EL SEÑOR D. Mateo Pérez y González

Director y propietario que fué de EL VINDICADOR de Bilbao y Director dueño del acreditado Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza de "San Luis,..."

FALLECIÓ EN BILBAO
EL DÍA 24 DE DICIEMBRE DE 1893
á los 48 años de edad.

Q. E. P. D.

Su viuda, hijos, madre, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos y relacionados, se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones, por lo que recibirán especial favor.

Soria 22 de Diciembre de 1900.

VALOR PROBABLE DEL DINERO EN BREVE PLAZO

Tomamos de *El Economista* el siguiente artículo, que merece ser reproducido: «Próxima la reanudación de la explotación minera en el Transvaal, y no muy distante la época en que vuelvan á empezar las remesas del precioso metal á Europa, créese por muchos que tales hechos habrán de asegurar por bastante tiempo la baratura del dinero. *The Statist* no piensa de este modo, y las razones en que se funda no son para pasadas por alto entre la gente de negocios, y aun entre todos, por la importancia que para todos tiene el asunto de tan vital interés. Como no podemos seguir á la mencionada revista por falta de espacio, procuraremos condensar en pocas líneas los argumentos en que apoya su tesis.

Aunque los negocios puedan seguir flojando en la parte continental de Europa durante uno ó dos años, hay motivos para esperar una mayor actividad en todas las partes del imperio británico y en los Estados Unidos. En Inglaterra, no obstante la lucha reciente, el crédito permanece sano, y todo hace prever una reposición próxima. La sequía ha desaparecido en casi toda la Australia; espéranse aun nuevas lluvias; y con ellas, y con la vuelta de buenas cosechas y mejora de la especulación pastoril, la expansión de los negocios puede considerarse segura. De la India, también puede esperarse una era de prosperidad, dado que el hambre toca á su fin, y la mayor parte del país ha sido beneficiada con lluvias abundantes. En el Sur de África, casi todo está por hacer; las nuevas colonias tienen que ser organizadas y provistas del herramental de la moderna industria; habrán, pues, de emprenderse grandes obras públicas. En la misma Inglaterra puede notarse que, aun cuando el comercio se encuentra en buenas condiciones, ha habido en estos últimos tiempos muy pocas inversiones de capitales en el extranjero; la emisión de nuevos empréstitos y la creación de nuevas Compañías, se han visto dificultados por varias causas, y sobre todo por la guerra del Transvaal. Pero los gastos del gobierno inglés habrán de ser aun en grande escala, así en el ejército como en la armada, y como los principales países gastan con tanta profusión en la misma dirección, se puede esperar una gran actividad en todas las industrias que á los servicios militar y naval se refieren. Por otra, la industria eléctrica aumenta con nuevas aplicaciones, y también se puede prever por este concepto fuertes demandas de dinero.

«Cuatro años de gran prosperidad ha habido en los Estados Unidos, y sin embargo, no se ha registrado una creación tan grande de nuevas industrias, como pudieran haberse previsto; pero ahora que Mr. Mac Kinley ha sido reelegido y que la moneda sana está asegurada por cuatro años por lo menos, es lógico pensar que muy en breve habrá una explosión de nuevas empresas.

«En Francia ha habido durante los dos ó tres años últimos un acaudamiento muy notable, tanto en la circulación fiduciaria como en el oro poseído por el Banco. Ciertamente fuera de los automóviles, ha habido muy poca creación de nuevas industrias y muy poca especulación, debido á continuación de las aprensiones políticas. Sin embargo, Francia es un país muy rico; su pueblo es un pueblo que ahorra en muy

grande escala y que invierte sus ahorros en igual proporción. Francia es, por esto, un país acreedor y que puede por tanto absorber oro. Concediendo que por cualquier razón no haya una explosión de nuevas empresas, se puede dar por segura la continuación de la absorción de oro y, por consiguiente, el flujo de metal hacia París desde Londres.

«La revista inglesa termina así su notable trabajo sobre el porvenir del dinero:

«En el interior, los gastos del Gobierno, el fin de la guerra, la vuelta de hombres y barcos, la mayor abundancia de trabajo, y el hecho de haberse llevado adelante muy pocas inversiones en el extranjero á pesar de la gran acumulación de capital sin empleo en años recientes, todo debe combinarse para crear una demanda muy enérgica de dinero en Inglaterra. No obstante, pues, la certidumbre racional de que el rendimiento total de oro en el mundo alcanzará muy pronto la cifra de 70 millones de libras al año, y probablemente antes de mucho de 80 millones, ó tal vez más, no esperamos precios bajos en un plazo próximo. En ciertos periodos del año tenderá el dinero á la abundancia, y los precios bajarán; pero en otros periodos el dinero se volverá escaso y los precios se pondrán altos. Por lo demás, debe tenerse siempre en cuenta que no es la cantidad de dinero existente lo que determina los precios ni aun la perspectiva de grandes adiciones anuales del mismo, sino el estado del crédito y las buenas disposiciones de las gentes para tomar parte en nuevas empresas.»

Canje de efectos timbrados.

Las clases de papel sellado y timbres que las expendedorías han de presentar al canje por los que han de llevar el año 1901, son los siguientes:

Papel timbrado común, clases 1.ª á 12.ª ambas inclusivas.

Idem, id., judicial, clases 1.ª á 13.ª excluido, por tanto, el papel de oficio para Tribunales.

Pagarés de Bienes desamortizados, para ventas y para censos.

Idem á la orden, clase 1.ª á 16.ª

Contratos de inquilinato, clases 1.ª á la 18.ª

Timbres móviles, equivalentes al papel timbrado común, clases 1.ª á la 11.ª

Timbres especiales móviles de 5, 10, 15, 25 y 50 céntimos de peseta.

Papel de pagos al Estado, clases 1.ª á la 11.ª

5.ª El canje de efectos pertenecientes á particulares se efectuará precisa é improrrogablemente dentro del mes de Enero próximo, según se halla dispuesto por el citado artículo 11 del reglamento provisional para el cumplimiento de la vigente ley del Timbre.

7.ª Para presentar al canje los efectos indicados en la regla 4.ª, á excepción de los timbres móviles y especiales móviles, el interesado consignará en la parte superior del lado izquierdo de cada pliego, el número, clase, fecha y punto de expedición de su cédula personal, firmando á continuación el recibí del efecto que le sea entregado en canje.

8.ª Cuando se presenten al canje timbres móviles y especiales móviles, en pliegos enteros, que conserven sus márgenes, se llenarán en las mismas las formalidades señaladas en la regla anterior.

11.ª Los efectos que resulten sobrantes

Noticiero de Soria EN 1901

El precio de suscripción, seguirá costando: EN SORIA

1,25 pesetas al trimestre. A 2,50 al semestre. A 4,50 al año.

FUERA DE SORIA 1,50 pesetas al trimestre. 2,75 al semestre. 5 al año.

EN EL EXTRANJERO Doble precio que en Soria por razón del franqueo.

REGALO A todo suscriptor (en

tiéndase bien) que abone de una vez la suscripción por año; se le regalará en el acto de pagarla un bonito

ALMANAQUE DE PARED con dibujos al cromo y de variado y entretenido texto.

A los que abonen por trimestre ó semestre un Calendario del Zaragozano (edición doble).

La persona que desde hoy dese e suscribirse para el año 1901, recibirá gratis los números del NOTICIERO durante Diciembre actual

en 31 de Diciembre corriente en las expensas situadas fuera de los puntos en que haya administración subalterna, serán canjeados en los días del mes de Enero que señale el respectivo representante de la compañía, según las distancias de cada pueblo.

De Sociedad.

Tarea bien agradable resulta la del cronista, cuando no tiene otro trabajo que prodigar elogios á cuantos más ó menos directamente tomaron parte en la velada que el miércoles último se celebró en el lindísimo Teatro del señor Flores.

Cada día que allí se reúne lo más escogido de la población, hay alguna novedad que admirar y este día para seguir la costumbre y no dejar defraudadas las esperanzas del selecto público que allí acude, pudimos admirar varias mejoras. En primer lugar el precioso foyer reformado y decorado por todos cuantos se esfuerzan en aquella casa por complacer á las grandes amistades del Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia, y que bajo la dirección del conocido pintor Sr. Alfonsetti, han convertido en elegantísimo *fumoir* aquel local, debiendo mencionar entre los *artistas decoradores* á los Sres. Marqués, Carrillo y Viera y como segunda mejora el ensanche del escenario y reformas del *attrezzo*.

Pusieron en escena en dicho día *La Praviána*, que á ruego de muchas personas que no tuvieron el gusto de verla en su primera representación, se repetía con la novedad de encargarse del papel que anteriormente había desempeñado la Srta. Berdonces, María la hermana de nuestro querido amigo el Sr. Soria y que por modestia sin duda quiso que se hiciera la advertencia de ésta sustitución, al público, pues verdaderamente no hizo falta por que fué una verdadera creación la que ella hizo del tipo que tan admirablemente caracterizó.

A continuación se puso en escena la bonita comedia del Sr. Pina Dominguez titulada *González y González* y tan admirablemente fué interpretada, que no sé si encontraré palabras para elogiar la labor de todos y de todos.

Paulita Peigneux (Sra. de Torre Alta) como siempre; espléndidamente hermosa y admirable como actriz; ¡que característica!... ¿Pues y Marinita García en su corto papel de *pequeña Torre Alta*?... Créanme ustedes, muchos señores del público hubieran deseado ser *Albertos González*, pero en la realidad.

La Srta. de Marqués (Consuelo), hizo una *andaluza* capaz de quitar el sentido al más gallego; ¡Qué gracia y que *sprit* el suyo!

Luisa Miguel, dos veces Luisa (pues en la obra así se llamaba) estuvo inimitable, una damita enamorada de primera y María Ballenilla una criadita que ya quisiera cualquiera para los días de fiesta.

De los caballeros, todos, todos estuvieron como verdaderos actores y muy bien caracterizados, debutando en ese día el señor Ojeda que interpretó á maravilla su papel, acompañado por los Sres. Carrillo, Viera, Casado, Casanova, Peigneux y García.

Los Sres. de Flores como siempre, haciendo los honores de su casa con la distinción en ellos característica y despidiendo el numeroso público allí congregado hasta muy pronto, pues según tenemos entendido en breve se verificará otra agradabilísima velada para solemnizar la entrada del nuevo siglo.

Nuestra enhorabuena á todos y las más expresivas gracias por las atenciones de que fuimos objeto. PE. PE.

COMPANIA OROZCO

Lleva ya en Soria una temporada el simpático y buen actor y bajo cómico don Salvador Orozco, y en contrario á otros

actores que por Soria han hecho su *record*, no pide bombos á la prensa, ni se anuncia rimbombantemente en los prográmas.

Lo cual, que ya es un mérito en los tiempos que «nos atraviesan».

Orozco y su *troupe* si no son «notabilidades» en el género á que se dedican, pueden pasar muy bien como «chicos no mal educados en el Teatro».

Y el de Numancia, lástima es, que resulte tan *chico*.

Si Orozco se encuentra con el Coliseo soriano acabado y estrena también las decoraciones que el verano pasado pintaron los señores Blancas y Becerra, «hace negocio en Soria.»

Porque el pueblo, que aquí tiene su *cozazoncito* (y tres *riales* pa ver zarzuelas dos veces en semana) hubiera asistido en masa (ojo cajistas no poner en mesa ú en misa) al Coliseo.

Pero hay que tomar las cosas tal y como se hallan, y al teloncillo de las mutaciones de todos los días en el Salón-Teatro no hay que dejar de *tomarlo* con calma; y seguridad de cordeles adentro.

**

El caso es, que Orozco y su Compañía se defienden, y, burla burlando ya van á entrar en el tercer... abono.

No hemos hecho *revistas* (?) esta temporada, pero ya veremos si el humor nos *impulsa* ahora con esto de entrar pronto en el siglo XX.

Hoy, queremos dejar consignado, que pasando de largo toda la serie de conocidas zarzuelitas que van representadas (chulos, chulas y «libertad de enseñanza» á un lado) nos gustó mucho, la ejecución lucidísima que alcanzó el jueves último el bonito y «decente» juguete cómico de Lucio y Arnieches titulado «LOS CONEJOS».

Muy bien señor Orozco, muy bien, y si se le ha pedido á usted, más ó menos auténticamente, la repetición de varias zarzuelas, este *aficionado* que suscribe, se permite recomendarle la del susodicho juguete, que es de los del buen repertorio, y de lo que más ha gustado á los morenos.

Por ahí se vislumbra á los buenos actores y á las reputadas actrices.

Veremos como el tercero y último abono comienza.

Y más nos ha de gustar aplaudir, que... lo otro.

Celebraremos que Orozco y su Compañía, aciertén. A. PUNTE.

Ferrocarril Soriano.

Con sumo agrado damos cabida á la atenta carta que á la Prensa local dirigen el Director del ferrocarril de Soria don Benjamín Detraux y el Procurador de la Compañía don Joaquín Iglesias.

Dicho documento dice así, y por hoy lo hacemos constar como procede, habiendo de continuar nuestra campaña en favor de la prolongación del ferrocarril.

Sr. Director del *Noticiero de Soria* Soria.

Muy Sr. nuestro y de la más distinguida consideración: Atentos siempre á los deberes que nos impone el cargo de Representantes de esta Sociedad é invitados por la noble prensa de la Capital para que hagamos algunas aclaraciones sobre ciertos extremos relacionados con la prolongación del ferrocarril á Olvega y el tan famoso asunto del pago de 645.029, pesetas 78 céntimos que se quiere exigir por cuatro yugadas y media de terreno de mediana calidad, oúmplenos manifestar á V. que la Sociedad tiene firmados documentos que obran en poder de la Junta Gestora de ferrocarriles de esta provincia, comprometiéndose solemnemente á invertir en dicha prolongación tanto la referida cantidad cuanto el importe de las subvenciones que todavía se le adeudan por la Excm. Diputación de esta provincia y Ayuntamientos de Seria y Almazán, que ascienden en junto á cerca de 2.000.000 de pesetas. Si se de-

sean mayores garantías, la Sociedad se halla dispuesta á otorgarlas. Ahora solo resta, que estas corporaciones respondan al sacrificio de la Empresa, satisfaciéndole las referidas subvenciones y que unidas con la prensa y con todos los honrados habitantes de la provincia, obtengan del Gobierno y de los Cuerpos colegisladores la pronta y favorable resolución del asunto, relacionado con el pago de los terrenos indicados, según es de conciencia y de justicia.

La Empresa tiene todos esos intereses en la provincia de Soria, á ella tiene íntimamente ligada su suerte y en tal sentido, ambas tienen que ayudarse para su inmediata prosperidad. Reconociéndolo así las Excelentísimas Corporaciones provincial, municipal, Junta Gestora, Representantes en Cortes, Prensa y vecinos todos de la provincia, vienen alzando su voz en petición de justicia, y á esas manifestaciones corresponde y corresponderá siempre la Empresa con su agradecimiento.

Cumplido éste, para nosotros, grato deber, tenemos el gusto de repetirnos de usted atentos amigos y ss. ss.

q. b. s. m.

B. DETRAUX. JOAQUÍN IGLESIAS.
Soria 21 de Diciembre 1900.

Noticias

La Administración de este periódico ruega á los señores suscriptores de fuera de la capital que se hallan en descubierto de sus abonos, se dignen hacerlos efectivos en estos días y manifestar si han de continuar siéndolo para el año próximo, abonando también el tiempo porque se suscriban, pues así no dejarán de recibir el periódico.

Nuestro estimado amigo y paisano don Lorenzo Cabrerizo y la Torre, Delegado en esta provincia por el Comité Ejecutivo de la Federación Gimnástica Española, convoca á los elementos adictos ó que estén dispuestos á adherirse á dicha Federación; para constituir el comité provincial.

La Federación Gimnástica Española tiene por objeto:

1.º Fomentar por todos los medios racional y científicamente las prácticas gimnásticas cuya finalidad es el desarrollo corporal de la juventud, como base de su cultura general, hasta alcanzar el mayor grado de perfección y lograr á la vez el mejoramiento físico, el moral é intelectual del pueblo español.

2.º Preparar á la juventud por medio de los ejercicios corporales, sabiamente dirigidos, para que puedan defender á su patria con el cerebro, con el brazo y con el corazón.

3.º Afirmer los prestigios y conquistas de la gimnástica, vulgarizando la verdadera doctrina y haciendo costumbres por los actos públicos de la Federación.

4.º Sostener los fueros de la gimnástica pedagógica en lo oficial, practicar la gimnástica militar y establecer el Tiro Nacional.

En virtud de lo expuesto mañana domingo á las once de la mañana en el Gimnasio del Instituto, tendrá lugar la reunión de cuantos simpatizan con la índole de los anteriores fines.

Anteayer se publicó el siguiente interesante BANDO:

«Don Santiago Ceberio Izquierdo.—Alcalde constitucional de la ciudad de Soria.—A los habitantes de la misma.—Hago saber:—Que dispuesto por R. D. de 6 de Julio pasado, que se lleve á efecto el censo de población en 31 del corriente, en breve comenzarán los agentes repartidores á distribuir casa por casa y vivienda por vivienda, las cédulas correspondientes, donde cada cabeza de familia ha de inscribirse, en unión de todos los individuos que vivan en su compañía ó pernocten en su domicilio en la fecha expresada de 31 de Diciembre.

—Obligación ineludible que la ley impone tienen todos los vecinos de esta población de recibir sus cédulas, escribiéndolas si saben hacerlo, con todos los nombres de las personas que vivan en su compañía, y en otro caso, de declarar con entera verdad las noticias que se deben consignar en las hojas, y que llenarán los encargados de recogerlas, sin retribución de ningún género.—A fin de facilitar el cumplimiento de esta obligación, en la Secretaría de la Corporación municipal se darán todas las instrucciones necesarias para que las cédulas puedan llenarse conforme á lo que la Instrucción previene y se llenarán las de todos aquellos vecinos que no sepan hacerlo y proporcionen los datos necesarios.—La Junta que me cabe la honra de presidir, se cree en el deber de llamar la atención de todos y cada uno de los habitantes de esta capital, acerca de la extraordinaria importancia de este servicio, siempre grande y hoy acrecentados por la necesidad de demostrar que no se han agotado las energías vitales de la Nación Española, por las guerras recientemente sostenidas.—Del patriotismo, pues, de todos, espera que le presten su más eficaz y decidido concurso para la realización de esta obra nacional, y que no se ha de ver en el sensible caso de corregir faltas que seguramente no ha de cometer el culto pueblo de Soria.—Soria 20 de Diciembre de 1900.—El Alcalde presidente, Santiago Ceberio.—El Secretario, Mariano Granados.»

Se ha publicado en el *Boletín eclesiástico* de este Obispado de Oms, la Enciclica de Su Santidad Papa León XIII, con motivo del fin de siglo y homenaje á Jesucristo Redentor, la cual se dará á conocer á los fieles. Así mismo el Santo Padre ha dispuesto, que además de la Misa á media noche del 31 de Diciembre como en el año anterior, visiten y oren los fieles al menos por una hora ante Jesús Sacramentado, pudiendo ganar ese día y siguiente indulgencia plenaria.

El Ilmo. Prelado ordena se celebre un Triduo en honor de Jesucristo Redentor, los días 30 y 31 de Diciembre y primero de Enero en las parroquias del Obispado.

Estos días ha estado en esta capital el soriano Fr. Modesto Villares, religioso agustino de Filipinas, que se ha secularizado con autorización de Roma, y en sus deseos de permanecer con sus paisanos, es probable lo reciba el Sr. Obispo de esta Diócesis de Oms. Así lo esperamos en pró del citado hoy sacerdote mejorado de su enfermedad.

Para mañana domingo á la hora de costumbre se pondrán en escena en el Salón-teatro del Casino de Numancia la zarzuela «El Barquillero», el juguete cómico «Los Asistentes» y la bonita zarzuela no conocida en Soria titulada «La Alegría de la Huerta.»

Ayer al medio día llegó á Soria, procedente de Logroño, el célebre ciclista Campaña que paseó con algunos amigos en un Automóvil que de París lleva á Madrid, destinado para el Barón de Sangarren.

Esta mañana á las diez y media ha salido Campaña para Madrid donde se propone llegar esta noche.

Mañana domingo se repartirá el generoso donativo acordado por los señores Jefes y Oficiales y retirados de Infantería en Soria, el día que festejaron á su Patrona la Purísima Concepción.

Dicho donativo es el siguiente:
Al repatriado Manuel de Pablo, calle de San Martín, número 14: 20 pesetas 50 céntimos; al repatriado José Martínez, calle Real número 23: 20 pesetas 40 céntimos; al repatriado Gregorio Gaya, calle de la Tejera número 40: 20 pesetas 50 céntimos y al paisano Benito Valero, calle de Numancia número 67: 20 pesetas.

—Aplaudimos como se merece un rasgo

tan caritativo y tan digno que por sí solo se alava y nos enorgullecemos de que los Jefes, Oficiales y retirados que en Soria habitan hayan demostrado de esta manera su amor á los soldados y á los paisanos también.

Reciban en nombre de los agraciados el mayor reconocimiento.

La Carretera de Pinares.

Con gran contento hemos recibido el expresivo telegrama siguiente que ha tenido á bien dirigirnos el Diputado á Cortes por Soria don Luis Marichalar.

Dice así:

«Director Noticiero, Madrid, 22, 9'45 m. Por ser de interés vital me complace comunicarle que se publica Gaceta subasta carretera de Pinares, firmada ayer por el Director general. Por ello estamos todos de enhorabuena.—Visconde de Eza.»

«Muy bien señor Marichalar y en nombre de todos los paisanos también á usted le transmitimos la más expresiva enhorabuena.

Y adelante, que ese es el camino para que Soria prospere.

«El trozo que comprende esta subasta, ó sea el primero, es desde el molino del pueblo de Salduero al río llamado de Los Arroyos á la llegada á Covalada.

«El segundo trozo, se hará también Dios mediante y á cualquier móvil de particular interés, se habrá de sobreponer el Interés general del país que es el primero que hay que atender.

Ya hablaremos del asunto.

Blanco y Negro publicará en su número de mañana una interesante nota de información: *Cómo se hace el sorteo de la lotería*, con curiosas fotografías; la fragata alemana recientemente naufragada en Málaga y una nota teatral de *Nerón*. Las planas en color son de las premiadas en el primer concurso artístico y van firmadas por Amador López Mezquita y García Martínez, y en los originales literarios figuran artículos y poesías de Eugenio Sellés, Kasabal, Torromé, Contreras, etc., con preciosos dibujos de Varela, Estevan, Regidor. Acompaña á este número un interesante suplemento de *La Mujer y la Casa*.

Durante la primera quincena del mes de Diciembre, se ha recogido en los cepillos del glorioso San Antonio, la limosna de treinta y nueve pesetas cincuenta y dos céntimos, cuya cantidad se ha invertido en pan y repartido á los pobres, habiendo concedido el Santo á sus devotos gracias especiales.

El día 29 del corriente á las once de su mañana, se procederá al sorteo de puestos públicos de venta, establecidos en las Plazas de la Constitución, San Esteban y Ramón Benito Aoeña, con arreglo á las condiciones aprobadas por el Ayuntamiento en sesión de veinte y dos de Julio de 1899.

Para tomar parte en dicho sorteo se necesita depositar previamente el importe de un semestre del arbitrio correspondiente al puesto que se solicite.

Al anterior lo mismo que en afecciones de la piel producen maravillosos resultados.

(Desconfida de las imitaciones.)

D. Javier Santero, Doctor en Medicina, Catedrático de operaciones en la Facultad de Madrid, etc. Certifico: que habiendo hecho uso de la preparación del Sr. Vivas Pérez, «Salicilatos de bismuto y cerio», en mi práctica, he obtenido con ellos sorprendentes resultados, principalmente en la «disenteria, flujos diarréicos y tópicamente» en las «afecciones cintativas de la piel».

Para que pueda hacerlo constar el interesado doy la presente en Madrid á 16 de Octubre de 1888.—Javier Santero.

Ha salido para Madrid y Coruña, en cuya última población contraerá matrimonio con una distinguida señorita muy conocida

da y estimada en Soria, nuestro querido amigo el abogado y diputado Provincial don Antonio Ruiz Zalabardo.

Le deseamos feliz viaje y todo género de venturas en su nuevo estado.

El día 28 del corriente, comenzará el reparto de las hojas del censo de población, por los agentes nombrados al efecto.

Estas hojas comenzarán á recogerse el día 1.º de Enero, y es de esperar que los vecinos de Soria respondan al llamamiento que les hace la Junta del censo en el bando que en otro lugar publicamos, contribuyendo al mejor cumplimiento de este importante servicio.

Ha sido nombrado Director de esta Sucursal del Banco de España, el actual interventor de la de Málaga, en sustitución de nuestro amigo y paisano el señor Peña.

También ha sido designado el Interventor de Linares para ocupar la vacante producida por la defunción del Interventor de esta Sucursal, señor Gil Perelló.

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos tengan ó no dolor, se curan con el ELIXIR ESTOMAL de Saiz de Carlos.

El lunes distribuirá el Ayuntamiento entre los pobres de Soria, la acostumbrada limosna en metálico y el día 1.º de Enero, para solemnizar el comienzo del nuevo siglo, se distribuirá otra en especies, según acuerdo adoptado por la Corporación á propuesta del Concejal señor Vicen.

—Nos parece muy bien.

UNA ESPECIALIDAD

La Emulsión Scott es diferente de todo otro remedio

En la serie de artículos médicos que estamos publicando en los diarios, nos esforzamos en demostrar que la Emulsión Scott difiere de toda otra fórmula de aceite de hígado de bacalao que haya podido combinarse. El hecho de que la Emulsión Scott es superior á cualquiera otra fórmula de aceite de hígado de bacalao está probado sin la menor duda por sus antecedentes.

Las personas que han usado de otros remedios sin obtener beneficio alguno de ellos, al tomar la Emulsión Scott recobran completamente su salud. La razón de tales resultados está justificada y claramente indicada por los médicos, quienes saben que la Emulsión Scott es una preparación ideal. He aquí un caso de una niña en Madrid que sufría de inapetencia, pérdida de carnes y gran palidez:

Madrid 3 de Febrero de 1900.

Muy Sres. míos: Mi hija Isabel, de 6 años de edad, estaba anémica desde algún tiempo, sin ganas de comer, delgada y sumamente pálida. Ocurrióseme probar la Emulsión Scott, y gracias á Dios que así lo hice. Después de tomar solamente tres botellas, el cambio que se notaba en ella era sorprendente, como puede verse por la inclusa fotografía.

Hoy, se la puede llamar niña sana, con el apetito recobrado, carnes más llenas, robusta y de buen color, todo ello debido á su excelente Emulsión, á la cual queda sumamente agradecido S. S. S.

JOSÉ SÁNCHEZ.

Su casa, calle de Toledo, 116, 4.º, 3.º.

La carta que precede es prueba evidente de la eficacia de la Emulsión Scott y nos congratulamos con el autor de la misma por el feliz resultado obtenido. Quien desee los mismos resultados puede obtenerlos cuidando de comprar la verdadera Emulsión de Scott, con nuestra marca de fábrica—un hombre llevando un gran pescado en la espalda—impresa en la envoltura de toda botella legítima.

Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

De Langa de Duero.

Sr. Director del NOTICIERO DE SORIA.

Hacia bastante tiempo que se trataba de hacer importantes obras en esta Iglesia parroquial y no se podían llevar á cabo por los obstáculos que á ello se oponían; pero gracias á los buenos oficios del Ilmo. Prelado, de don Raimundo G. Castilla y de todas las autoridades de esta villa, por fin ya se han empezado las obras, habiéndose arrancado bastante piedra y empezado la labra de ella, y de este modo, se cumplirán los deseos de los señores Pradales; que con un desprendimiento que les honra han, do-

nado una cantidad muy importante y con la ayuda del pueblo se harán las citadas obras Dios mediante.

No puedo menos, señor Director, de escribir estas líneas para alabar acción tan generosa y dar las gracias en nombre de este pueblo á los señores de Pradales; así como á todas las personas que contribuyan á que se lleve á término obra tan importante.

Mañana 21 empezarán los exámenes en las escuelas públicas de esta villa y de su resultado daré cuenta á usted.

Se despide hasta otra su afecmo. s. s.—

El corresponsal.

RECOMENDAMOS á nuestros lectores, en la seguridad de que quedarán satisfechos los siguientes productos de la Gran Destilería modelo, única en España, de los señores Enri Garnier y C.ª, de Pasajes-Rentería.—Cognacs—Licororo (gran digestivo)—Rom San Pablo—Kinardo (vino aperitivo)—Ajenjo—Vermouths y toda clase de licores y jarabes.

EL VICHY ESPAÑOL.—Véase el anuncio de 4.ª plana.

Bolsa de Madrid

Cotización de ayer hasta las tres de la tarde.

- 4 por 100 interior contado 71,45
- Idem fin de mes 71,45.
- Idem próximo 00,00.
- Exterior contado 78,00
- Amortizable 4 por 100, 80,10.
- Idem 5 por 100, 91,35.
- Billetes de Cuba 6 por 100 (viejos) 85,00.
- Idem al 5 por 100 (nuevos) 71,00.
- Banco de España, 514,00.
- Tabacos, 397,00.
- Obligaciones de Filipinas, 00,00.
- Francos, 34,30.
- Libras 33,42

Bolsa de Buenos Aires.

Según telegrama particular recibido últimamente, el premio del oro ha sido el de 130,90.

LOS SALICILATOS DE VIVAS PÉREZ

Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina, por el de Guerra y recomendados por Academias de Medicina nacionales y extranjeras.

CURAN PRONTO Y BIEN

Á LOS ANCIANOS, Á LOS TÍSICOS,

Á LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre;

Á LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos ligeros su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante;

Á LOS NIÑOS en la dentición y de otros; á los que padecen

CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO y á todos los que padecen VÓMITOS Y DIARREAS,

TIFUS Y AFECCIONES COLERA, NES HÚMEDAS DE LA PIEL.

Pídanse en todas las Farmacias y Droguerías del mundo

SALICILATOS VIVAS PÉREZ

Son falsas todas las cajas que no lleven en el prospecto inscripción transparente con los nombres del medicamento y del Autor.

Tarjetas al minuto.—En la Tipografía de P. Rioja se hacen á precios económicos.

Collado, 42, SORIA.

Vino Cepa de Macon Fran.º Gil. Reus

MIRÓ Y TARRAGÓ.—Sucesores.

Por Telégrafo.

LOTERIA DE NAVIDAD

Acabamos de recibir de la acreditada Agencia periodística ALMODOVAR de Madrid, el siguiente telegrama de los Premios mayores del sorteo de hoy:

Madrid 22, 12, 15 t. (urgente).

El gordo,
26.285 ALICANTE.

Premios sucesivos.

- 2.º—11.386 Madrid.
- 3.º—32.926 Barcelona.
- 4.º—1.305 Salamanca.
- 5.º—11.836 Sevilla.

32.701.	17 753.	7.891.
1.656.	13.368.	24.278.
8.953.	9.498	4.568.
	15.594.	

DENTISTA

JULIAN RUIZ

Collado, 35, pral.

Habiendo regresado dicho señor de su excursión por Guadalajara y Madrid, participa á su clientela de Soria y la provincia, que permanecerá en la capital una temporada.

La Delicia

Confitería de la viuda de Miguel é hijos.

PARA LAS NAVIDADES

Turrone de todas clases, cajas de anguilas, quesos y figuras de mazapán, dulces variados, etc. etc.

Primera casa en la elaboración de la excelente y exquisita mantequilla de Soria.

Se hacen envíos á provincias.

43, COLLADO, 43, SORIA

SORIA: 1900.—TIP. DEL «NOTICIERO.»

Un León Joven!

Las toses son cual los leoncillos; débiles e inofensivas en su primer período; pero más fuertes y peligrosas a medida que transcurre el tiempo. La influenza, la congestión pulmonal y la presión se curan fácilmente si se les somete a un tratamiento tan luego de presentarse los toses.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

pronto vence la tos que acompaña estas enfermedades en sus comienzos. Empléandose pronto el pectoral pronto.

Cuando la enfermedad está desarrollada, aún entonces el Pectoral de Cereza reduce la fiebre, mata el dolor, facilita la respiración y restablece rápidamente la salud.

Para todas las afecciones de la garganta y los pulmones, agudas o crónicas, el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer ofrece una curación cierta y completa cuando la curación es posible.

Peró, recuérdese que es más fácil dominar un león joven que un león en la plenitud de su desarrollo. Se halla de venta ahora en frascos de mediano tamaño a precios reducidos.



La Salud á domicilio. - a Margarita en Loeches

Antibiliosa antiescrfulosa, antihéptica, antifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio. Premia siempre la primera con grandes diptomos y medallas de oro y distinciones en todas las Exposiciones. Depósito central: Jardines, 16, bajo, Madrid. Prevenirse contra anurios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y a un fin de dicen que NO IRRITAN, y es por que carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á todos los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA sus condiciones, terapéuticas tampoco, aplicadas á las afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permiten tener UN GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en Soria, en la farmacia de D. Santiago Ruiz y en la farmacia y droguería de Morales, sucesor de Calahorra.

EL RABIOSO DOLOR



Muelas cariadas

pone al hombre desfigurado, triste, meditando, y á veces iracundo. La causa de estos males se destruye en un MINUTO y SIN RIESGO ALGUNO usando el

ALBAF SERENA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso e inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. - En Soria Farmacia de D. Fernando Peña Capdet, Sucesor del Dr. Monge.

AGENDAS DE LA LAVANDERA

20 céntimos ejemplar.

IMPRENTA DE P. RIOJA

Collado, 42, SORIA.

EMULSION NADAL

con 80 por 100 aceite puro hígado bacalao y glicerofosfato de hipofosfitos de cal y sosa. Aprobada y recomendada por el Colegio Médico oficial de Barcelona y analizada por el Dr. Bonet, Catedrático de Farmacia en la Universidad de Madrid. Es alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico: aumenta la secreción láctea, ayuda al crecimiento de los huesos y salida de los dientes; de efectos positivos en las embarazadas y en la infancia. Es crema fluida, blanquísima y la más agradable (se conserva siempre).

Cura la tos, catarros, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo, debilidad, gota, reumatismo, diabetes, etc. De venta en las principales farmacias. Depósitos: En Soria, J. Morales; y M. Nadal, Tarragona.

LA UNICA

EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

24 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios

Seguros contra la vida

Subdirector en Soria, don José Castellón, Plaza de Aena, (antes Ferradores), 15, principal.

EL VICHY ESPAÑOL

AGUAS DE SOBRO y SOPORTILLA

Las más alcalinas de su clase en España. Las mejores para mesa sin sabor á sales, facilitan la digestión. Corrigen las afecciones del Estómago del Hígado. Intestinos conductos biliares, riñones y vías urinarias. SE VENDEN en TODAS LAS FARMACIAS y DROGUERIAS. PIDANSE en TODOS LOS BUENOS HOTELS y RESTAURANTES.

POMADA MILACROSA

Descubrimiento notable en beneficio de la mujer. Cura las grietas de los pechos por rebeldes que sean, en 24 horas. Depósito en Soria: Don José Morales Orantes, Droguería y Farmacia.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y ACCIDENTES DEL TRABAJO

DOMICILIO SOCIAL: Ancha, 64. - BARCELONA

GARANTIAS

Capital social. 15.000.000 pesetas.

Reservas. 12.267.612

Capitales asegurados desde la fundación de la Sociedad hasta el 30 de Junio de 1900. 243.880.214

Pagado por siniestros hasta igual fecha. 18.270.302

Esta sociedad admite cuantas combinaciones desee el interesado, desde el seguro vida entera, hasta el más moderno de accidentes á consecuencia del trabajo.

Capital asegurado en la provincia de Soria, pesetas. 600.000

Pagado por siniestros en la misma, durante el año actual. 21.500

PARA INFORMES Y PROPOSICIONES

Delegado de la provincia. SANTIAGO GIL

Inspector de esta región. FAUSTINO GONZALEZ

Agente. FELIPE PERRINO (Fonda del Comercio)

TALLER DE ENCUADERNACION DE P. RIOJA

Collado, 42, Soria.

Se hacen á la perfección y con economía toda clase de encuadernaciones. Especialidad en pastas enteras. G. NOVELLA siendo éste el oficial zaragozano encargado del Taller, habiendo trabajado por espacio de muchos años en Madrid, Barcelona, y Perpiñán (Francia).

Se arreglan Misales, Devocionarios, y se hacen toda clase de libros en blanco y rayados.

Se barnizan mapas.

SIN COMPETENCIA

LA POSITIVA

Collado, 2, Soria.

Alvaro Vielba.

El dueño de este nuevo establecimiento, en su propósito de vender mucho con pequeñas utilidades, ofrece al público su casa, en donde, á precios sumamente económicos, encontrará los siguientes artículos: Ferrería de todas clases. - Batería de cocina de las mejores fábricas. - Loza. - Cristal hasta lo más fino. - Perfumería corriente y fina. - Quincalla y bisutería como son espejos, medallas, rosarios, cadenas, collares, petacas, cartaras, portamonedas, alfileres, peinetas, gemelos y botonaduras, etc., etc. - Juguetes. - Zapaticas. - Boinas. - Calendarios; de todas clases y tacsos para los mismos. - Objetos de escritorio. - Paquetaría, botones de todas clases, corchetes, alfileres, agujas, redecillas para el pelo, lanas para medias gran surtido, pelo de cabra, para toquillas, algodones, hilos, trenzillas, cintas, sedas, sedas lavadas para bordar, tirantes, cáñamos y betunes para calzado, tiras bordadas, cintas de hilo, algodón lanado y seda; cuerdas para guitarras y otros mil artículos comprendidos en estas secciones.

Hay un surtido de braseros de latón muy elegantes y baratos.

Si se pide algún artículo de los comprendidos en estas secciones, de que carezca en el momento, no tengo inconveniente en hacer un pedido y ponerlo á disposición del público en breve plazo, pues me hallo relacionado con las principales fábricas de España y del Extranjero.

EL MEJOR CHOCOLATE

elaborado á brazo es el de LLORENTE

Collado, 21. - SORIA

Guía Eraso.

Es la Guía de ferrocarriles mas completa que se ha publicado. Se vende en Soria, Imprenta de P. Rioja á una peseta ejemplar.

Tinta negra

Se vende á cuarenta céntimos cuartillo.

También hay botellas tinta especial. NEGRA NEGRA á 0'50, 0'75, 1'00, 1'50 y 2'15.

Papelaría de P. Rioja. - Soria.